

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2021/1561 *Alteración de la calificación jurídica del inmueble situado en Plaza García Lorca, nº 1 (antes Alicante).*

Anuncio

Con número 102/2021/PAT se tramita en el Negociado de Patrimonio el expediente relativo a la alteración de la calificación jurídica del siguiente bien municipal actualmente de carácter patrimonial:

Bien con número de Orden 28 del epígrafe 1 denominado "Local en Plaza García Lorca nº 1, antes Alicante".

Ref. Catastro: 9618801VG2891N0002ET y 9618801VG2891N0001WR.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Jaén, Tomo 2388, Libro 618, Folio 166, Inscripción 2ª, Finca nº 35874 (antes finca registral del archivo común 41313).

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Negociado de Patrimonio sitas en la C/ Obispo González, núm. 9, para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas.

Jaén, 12 de abril de 2021.- La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Presidencia, MARÍA DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ.